

EN EL ATENEO DE MADRID

Continuamos el estudio crítico de la obra en materia de Primera Enseñanza, que ha llevado a cabo la República hasta el día de hoy.

II

Otro gran punto de la primera enseñanza a juicio del ministro, se cifra en las bibliotecas escolares. Yo supongo que las bibliotecas de la Escuela se enderezan a la perfección del maestro y al entretenimiento del alumno y del público. Los libros no logran la utilidad que se le supone, y esto me da a entender el abolengo que ha construido la conciencia de nuestro ministro de Instrucción Pública y de nuestro director de Primera Enseñanza. Así me recibí yo de médico con una indigestión de libros y una ignorancia supina. Ha sido nuestra enfermedad nacional. Yo he visto perder un hermoso imperio colonial sin que un ministro le visitase en medio siglo. La razón de haber desterrado los libros de la Escuela de los niños es su poco valor educativo. No es con palabras con las que vamos estratificando en la conciencia, la clarividencia de los hechos: el movimiento se demuestra andando, el color y la forma con los ojos; el sonido con el oído; el olor con el olfato; el sabor con el nervio gustativo, y el calor y frialdad con el tacto.

Y en cuanto abandonemos esta realidad, caemos en la incertidumbre y en el error. La Metafísica y la Teología, está totalmente condenada por nuestra Pedagogía; el sedazo de la sensibilidad objetiva es el que selecciona y clasifica los fenómenos de observación y que grava la conciencia. Todas las bibliotecas del mundo no harán un zapatero remendón.

Figurémonos las exigencias de la compleja maestría educadora de la infancia. Los libros no convienen ni sustituyen a la experiencia: únicamente son útiles al que aprendió experimentalmente y de libros saca y absorbe nueva experiencia de la experiencia ajena. Bien patente tenemos la demostración de nuestra joven e inexperta República. Nada más que experimentación la falta. Los hechos experimentales la irán encanzando.

Sólo la intuición y los grandes intuitivos de que carece nuestro Gobierno podría sustituir la deficiencia experimental. La protesta de la libertad contra la opresión, crea el ambiente revolucionario, pero es la pública miseria oriunda de la incultura, la causa inmediata de la explosión. A los viejos intereses de la monarquía o de los oligarcas, les bastaba con enseñar a obedecer, de aquí el conflicto del triunfo revolucionario: el de no saber mandar, el de carecer de sabiduría a la altura de las circunstancias.

Y en nuestra revolución no solo el pueblo era ignorante, sino también los encargados de orientarle y de ver la manera de llegar lo más pronto posi-

ble a la cultura, que es la tierra de promisión. Esta es la gravedad y lo imposible de su solución repentina. La cultura es indispensable en la organización republicana. Sin democratas ni espíritu de ciudadanía, mal se puede consolidar la República. De aquí la imperiosa urgencia de la educación pública para movilizar la inteligencia latente del pueblo: inteligencia que es trabajo, organización, justicia, riqueza, bienestar y prepotencia. El éxito o fracaso de las revoluciones está en el ambiente y duración que precisa dicho proceso educador. El camino carretero es muy lento, la necesidad acucia y la cima hay que ganarla por el atajo, este es el conflicto.

Así como la destrucción revolucionaria va ligera, la construcción de la cultura social, pide sosiego y valentía. De manera que la revolución tiene dos términos parejos inexcusables: el de aprovechar dos oportunidades en una sola y misma ocasión, la sorpresa para anonadar al enemigo y la de su inhibición inmediata para concertar la instrucción pública.

La intuición revolucionaria menospreció una y otra obligación. Como si bajara del limbo, dió rienda suelta a su vanidad infantil, creyendo descubrir en su loco extravío una nueva invención. Ni sucumbió el enemigo ni la sabiduría se ve en parte alguna.

La tradición se revuelve airada im-pidiendo el apaciguamiento y el silencio indispensable a la educación. La deficiencia de dos ministros Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos no nos sacan de la pantana.

La equivocación fué caótica y rotunda. No estaba en sus manos la ley de instrucción pública que nos precisa, y conste que si la República no vino para alumbrar esta ley, no sé para qué vino. Aquí de los maestros. La industria de hacer maestros de la infancia sin ser la de jerarquía superior y definitiva, ya que el rango biológico oscurece cuanto con él puede medirse. La concepción de la raza es lo fundamental y lo subsidiario la educación.

La herencia selecciona lo esencial de la vida, que es su belleza o su fealdad. Así como la educación se limita a engrandecer o empujear lo que la Biología depositó en sus manos. Aunque en la esencia de la educación ni palpita como se supone la salvación del individuo y la sociedad, sin embargo arranca la venda de los ojos y confirma el ideal creado por la naturaleza y que la instrucción tratará de enseñazar.

Enrique D. Madrazo.

(Continuará.)

REFORMATORIO DE MENORES

Toda la Preusa local, en la que nos contamos nosotros, han clamado a coro desde hace mucho tiempo porque en Santander funcionara un Reformatorio de menores, donde se pudieran guarecer tanto delincuentes preoces como deambulantes por nuestras calles, sin que sus fechorías hallen castigo, viéndose estos desgraciados abandonados de toda tutela y en la más perfecta impunidad. Estos precoces delincuentes son los criminales que mañana llenarán la crónica negra de la Prensa en delitos de sangre. Parece que el gobernador ha tomado como esta idea del Reformatorio.

Hoy, en nuestra visita de información, nos ha hablado de sus deseos de poder coronar esta noble empresa, estando trabajando ya en el asunto. Si el señor Callejón, con ayuda de la tan decantada Junta de Protección a la Infancia y otras entidades análogas, dieron cima a la creación del Reformatorio de menores, los santanderinos de buena voluntad, los que no viven al margen de las cuestiones sociales y educativas, les guardarían eterno recuerdo de admiración y gratitud.

El Reformatorio para menores, es un Instituto, que a gritos lo pide la alcurnia que, paso a paso va conquistando Santander, y lo pide todavía más fuerte, una razón de humanidad. Hay que descongestionar las calles, de golfantes, todavía con candorosaidad de niños; hay que rehacer las vidas torcidas, hay que usar de una ortopedia espiritual, tan o más interesante que, esa de quitar deformidades de la carne, hay que evitar a todo

trance, que seres que quizás no han tenido la culpa, lleguen a hundirse en las cárceles, para no redimirse jamás.

Así como en Medicina se sobrepone la profilaxis a la aplicación de medios curativos, así la sociedad justa, antes que meter el bisturí del Código Penal, debe usar de la pedagogía del amor y cariño para deshacer de los niños delincuentes los tumores cancerosos del delito, que los gangrena de por vida. Venga la perfección primero por los medios del cultivo corporal y espiritual de los progenitores, pero después, por humanidad, venga algo que se parezca a un remedio, para salvar o paralizar el resultado de una conjunción imperfecta.

Buena victoria tendría el señor Rubio Callejón, la Junta de Protección a la Infancia y los buenos santanderinos si el reformatorio de almas defectuosas y de sentimientos nulos, fuera una realidad; más hermosa, más social, que atracciones turísticas y otras cosas, donde Santander se gasta lindamente sus escasas pesetas.

Tranquilo podría marchar de Santander el señor Rubio Callejón, si nos dejara como recuerdo de su actuación en Santander, un refugio-laboratorio, donde se pudiera transformar un delincuente en persona decente y útil a la sociedad.

Santander se lo agradecería más que esas otras obras de relumbrar y sin fin práctico, que muchos gobernadores dejan a su paso por los Gobiernos, para justificar que hicieron algo. Esto es más que algo; es un todo completo de obra de Gobierno.

Matilde ZAPATA

INFORMACION GENERAL

ASCENSOS

Ha sido promovido a la categoría de jefe de Administración de tercera categoría del Cuerpo general de Administración, con la antigüedad de primero de mes, a don Fernando Pérez Camino, diplomado de inspección en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

DE ENSEÑANZA

Se ha dispuesto que los maestros y maestras, pertenecientes al segundo escalafón, que aspiran a pasar al primero, deberán dirigir sus instancias en el plazo de quince días en la forma que se indica en la «Gaceta».

Habiéndose aprobado el proyecto de construcción de escuelas en el pueblo de Sarón, confeccionado por el señor Riancho, se subvenciona con la cantidad de 18.000 pesetas, para la construcción de un edificio destinado para escuelas, una para niños y otra para niñas, a base de unitarias.

CONFERENCIAS

Mañana en la Casa del Pueblo, y siguiendo el ciclo de conferencias que tienen organizando la Juventud Socialista, dará una conferencia sobre «Educación sexual», el doctor Pedro María de Castro, dando comienzo a las ocho de la noche.

DEVOLUCION DE CANTIDADES

Se ha dispuesto sean devueltas las cantidades depositadas para emigrar a don Castor Benito Diez Mier, 150 pesetas, y don Vicente Riancho Riancho, 150 pesetas, que habrán de percibirlo por la Delegación de Santander.

PARA FIRMES ESPECIALES

Por la Dirección general de Caminos, se ha telegrafado a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, se redacte proyecto por valor de 800.000 pesetas, con destino a las carreteras que necesitan firmes especiales. Este proyecto se redactará en esta semana.

OPERADORES DE CINES

Como hemos anunciado, el próximo día 23, se celebrarán exámenes para operadores de cine, habiéndose presentado hasta el día de hoy, 26 instancias de solicitud de examen.

Advertimos que la expiración del plazo para recibir las instancias, es el día 21 por la tarde.

LOS QUE CESAN

Otro de los Ayuntamientos que cesan totalmente para elegir en Comisión gestora, es Santa Cruz de Bezana, donde sus once concejales fueron elegidos por el artículo 29.

Faltan datos para totalizar la provincia de dos Ayuntamientos.

GOBIERNO CIVIL

Nos comunicó el gobernador que había recibido escasas visitas, entre ellas, de los señores siguientes:

Señor Ibáñez, para hacer entrega al señor Rubio Callejón, como presidente de la Junta de la Asociación de Caridad de la cantidad de 25 pesetas, con destino al sostenimiento de dicha Institución de beneficencia, que dona el concejal socialista camarada Antonio Vayas, así como de otra cantidad análoga de un señor que quiere permanecer en el anonimato. Con tal motivo nos adelantó el señor Rubio Callejón, que la Junta de la Caridad se reunirá en breve y hará todo lo posible por allegar fondos con que sustener una Entidad que tanto bien reporta.

Señor Azpilicueta, para cambiar impresiones con nuestra primera autoridad civil, a su regreso de Logroño, después de haber visitado el Reformatorio de menores, existente en dicha capital, para tomar nota de cómo funciona y ver si se puede tomar de él detalles para el que en breve se ha de instalar en Santander.

EL ARTICULO 29

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, han venido a consultar al Gobierno civil respecto a la destitución de los concejales electos por el famoso artículo 29.

RECLAMACION SOCIAL

Fueron a ver al gobernador una Comisión de obreros afectos al Sindicato Autónomo, para darle cuenta del fallo dado por el Juzgado local en la reclamación hecha por un compañero embarcado, quien fué despedido sin motivo, fundándose el capitán del barco en una falta cometida, y como no probó ésta se solicitó de la autoridad el cumplimiento de cuanto disponen las leyes para despidos.

LOS HAMBRIENTOS

Hoy al medio día y al pasar por el puente de la Ribera, sufrió un desvanecimiento Mariano Gil González, quien tuvo que ser asistido por la pareja de Seguridad, que le trasladó a la Casa de Socorro.

Al hacer la información en este

Centro benéfico, pudimos enterarnos que la enfermedad de este Mariano Gil es la falta absoluta de nutrición, teniendo necesidad de ofrecerle comida en la Casa de Socorro por el personal de la misma, quedando alojado en una de las camas de la Casa de Socorro.

Tenemos entendido que este individuo había solicitado el ingreso en la Casa de Salud Valdecilla, cosa que no pudo conseguir por causas que desconocemos.

Un hombre más que consume su existencia en medio del mayor desamparo de sus semejantes.

Cuanto se dicen tener alma caritativa y esperan conocer el cuadro desolador de un hogar, ahí tienen el hogar de este infeliz, al que pueden llegar los auxilios más indispensables.

EL MITIN DEL DOMINGO

Para el domingo próximo está anunciado el mitin que ha organizado el Partido Republicano Conservador, cuya jefatura ostenta el señor Maura.

Según nuestras noticias tomarán parte en el acto, aparte del señor Maura que pronunciará un discurso político trazando las líneas generales del partido en armonía con las necesidades actuales de la nación, el señor Recasens y un miembro del Comité provincial del Partido.

Los oradores llegarán a la ciudad el domingo próximo en el correo del Norte, siendo acompañados por el que fué gobernador de Santander, don José María Semprún Gurrea, hermano político del señor Maura.

Después del mitin, se le obsequiará con un banquete, y por la tarde, saldrán en el correo con dirección a Madrid.

EL CABO LOMBRANA

En la sesión del pasado lunes de nuestra Diputación, el señor Alonso, diputado provincial por Santoña, expuso la conveniencia de que la Corporación se interesara por la revisión del expediente incoado contra el famoso cabo Lombrana, con motivo de los sucesos del cuartel.

Parece ser, que a instancias del presidente de la Diputación, quedó sobre la mesa este asunto, interin el señor Ruiz Rebollo, se enteraba de cuanto había relacionado con el mismo.

Nos permitimos adelantárselo al señor Rebollo. Sobresido, quizás a indicaciones del Gobierno recibidas por el auditor. Quizás también porque aunque sea un cabo, es un miembro de la benemérita, a la que hay que seguir rodeándola de una inmunidad que viene a perjudicar al mismo Instituto.

Veremos lo que se hace en este asunto. Probablemente nada, según se vienen jactando en determinado café algunos números de dicho Instituto.

NUEVOS SUELDOS

En la relación que se publica asignando nuevos sueldos a los profesores de diferentes escuelas de Trabajo, se consigna al profesor de la radicante en esta ciudad don Cipriano Isidoro Vergara Zubiri, la cantidad de dos mil pesetas a percibir desde primero de mes.

Asociación provincial de Empleados de Oficina

«Santander, 17 de enero de 1933.

Al camarada Luciano Malumbres, director de LA REGION, Santander. Estimado camarada: Reunida la Junta directiva de esta Asociación y a propuesta de la Comisión de Propaganda, se acordó, por unanimidad, enviar a usted nuestro más sincero testimonio de agradecimiento por el desinteresado apoyo que desde las columnas de LA REGION viene prestando a nuestra propaganda sindical.

Reiterando a usted nuestro agradecimiento, nos ofrecemos a su disposición en el mundo obrero,

J. Gallut.

Secretario suplente.

N. de la R.—En estos tiempos, donde al proletariado se le intenta halar, escondiendo sus perversas intenciones, hemos de agradecer hondamente la atención tenida por la Sociedad de Empleados de Oficina, porque el mayor galardón que podemos recibir, es el reconocimiento de nuestra inquebrantable adhesión al proletariado. Unas veces, quizá no le agradeamos; otras, recibimos la prueba de hoy. Cuando merecemos crítica o reconocimiento, siempre inspira nuestra labor, la hermandad leal con el trabajador.

Agradecidos, trabajadores del pu-

SIRENAS PROLETARIAS LA VERDAD DE LA FARSA

Los hechos que a diario apreciamos nos enseñan y nos aclaran errores que hemos tenido y que nosotros, como siempre, no vacilamos el declararlos públicamente.

Esos errores nuestros los hemos visto muy sabiamente aclarados por los órganos derechistas, jaleando últimamente la huelga de la Construcción, en la que esas gentes piadosas nos han demostrado a todos su pureza de intenciones y sus grandes sentimientos de la Justicia Social en favor del proletariado, al que, si se les deja, serán capaces de redimir haciendo la revolución, en la que, como Heroínas, figuren en primera fila nuestras damas catequistas, a las que, erróneamente, habíamos calificado de «damas de estropajos», servidoras del confesionario.

A estas dignas señoras y señoritas y padres de la Unión Patriótica, les pedimos nuestros perdones por las cosas que hayamos dicho al hablar de su religión y de su quietud productora. Estábamos equivocados y lo decimos públicamente para honor de unas y otros y para estigma de todos nosotros que habremos de pagar los errores y los sacrilegios ardiendo bajo los tizones del terrible Pedro Botero.

Eso de la crisis de trabajo en el Ramo de la Construcción de Santander, era un cuento nuestro, al decir que de los dos mil obreros, mil y pico carecían de trabajo; no había tal cuento, porque en la huelga esa, han figurado cuatro mil huelguistas según han dicho nuestros Pitágoras de ahora. Es decir, que han estado en huelga dos mil obreros más de la totalidad que nosotros creíamos había y cuya otra mitad la creímos sin trabajo; esto es, sin contar el número considerable de obreros de la Casa del Pueblo, que, aunque enemigos de esa huelga, han figurado en ella y a los cuales nuestras piadosas derechas no han querido contar ni tampoco socorrer porque, como ellos dicen, y con razón, son todos enchufistas, causantes de todos los males que hoy padece el país y al que sólo puede salvar una alianza revolucionaria, en la que el lobo y la oveja se fundan en estrecho lazo.

No nos cabe duda del error que hemos padecido al juzgar a nuestros católicos monárquicos o monarquizantes

Bruno Alonso

CAPÍTULO DE SUCESOS

Los señores de la palanca, visitan un almacén

Todos los días tenemos que señalar en nuestras columnas una de las operaciones realizadas por los señores de la palanca. Y a fe que cumplen bien su cometido. Han aprendido excelentemente sus asignaturas para aprovecharse de la propiedad, y raro es el día o la noche, que no cometen una de las suyas.

En muchos puntos de España, no han querido creer que donde más fuerza tienen los ladrones, sea en Santander; es decir no lo creían, pero ahora no les queda más remedio que reconocerlo.

Llevarse dos toneladas de garbanos en una noche, como ha ocurrido en nuestra ciudad, es cosa que sobrecoge el espíritu, porque puestos a cargar, no sería difícil que se llevaran la caja de un Banco, con vigilancia, timbres de alarma y todo.

Pues en nuestra ciudad los señores de la palanca tienen organizado un admirable sindicato, legalmente constituido y por virtud del cual se designan las oportunas comisiones que habrán de encargarse de efectuar los trabajos consignados para el mes.

Se conoce que en la última reunión se acordó fuera visitado con todos los honores el almacén que en la calle de Marcos de Linazasoro (artes de San José) posee el dueño del restaurant Royalty, nuestro estimado amigo don Julián Gutiérrez, y en efecto, como se dispuso en la última asamblea, anoche fué visitado el almacén mencionado, donde el señor Gutiérrez guarda al por mayor géneros para su industria.

No era muy avanzada la noche —pues eran solamente las ocho— la Comisión del Sindicato de la Palanca, integrada por Guillermo Teja Sañudo, Herminio Navarro, Santiago Chamorro, Casimiro del Prado e Hipólito Ruiz, los cuatro primeros de 19 años y el último de 17, se decidió a poner en práctica la misión que les había sido encomendada.

Forzaron la puerta del mencionado almacén, y una vez que consiguieron saltar el candado y la cerradura, se internaron en él,

pero a cambio de esta confesión nuestra, ellos han de confesar también que lo que hacen ahora no es lo que hicieron antes de la República. Trocaban contra las huelgas y pedían la cabeza de todos sus directores, y más aún del anarco-sindicalismo, al que noble y desinteresadamente ofrecen su piadoso auxilio, con asombro de los que siempre creímos herederos de Torquemada y del cura de Santa Cruz.

Vivir para ver: hemos visto muchas cosas y aun hemos de ver más, y aunque siempre hay maliciosos y gente desconfiada que creen que la simpatía de estos derechistas hacia los pobres huelguistas es solamente por odio a los perros socialistas, a los que hay que destruir en la próximas elecciones. Nosotros, sin embargo, no creemos en esos recelos ni en esa conquista de los apolíticos. (A Primo de Rivera y a Martínez Anido se les llenaba la boca llamándose apolíticos).

Creímos sinceramente en la honradez derechista y en manera ninguna admitimos que todo eso que hacen en favor de los obreros que están bajo la batuta del anarco-sindicalismo tenga como único fin el odio a la República y el triunfo en las elecciones. ¡Menguado triunfo iban a obtener!

Se habrá ido la montaña hacia ellos o ellos se habrán ido hacia la montaña. Allí cada uno con sus apreciaciones, pero por lo menos nosotros creemos que en este caso las derechas nos han demostrado su amor inmensamente infinito a favor de los obreros y si no hicieron nunca a favor del proletariado socialista, estamos seguros de que no fué por expreso deseo, si no por torpeza nuestra, que en vez de tenderles la mano, desoímos injustamente la voz salvadora de estos piadosos luises que si no nos redimieron antes, fué por falta de tiempo... y como diría el puerco de Delgado Barreto, el soplon de la Monarquía, dirigiendo «Gracia y Justicia»: «el caso es tener simpatías, tener amigos, aunque para ello dejemos hecha girones la decencia y la dignidad»; humorísticas palabras sin fondo ni sentido moral, en las que como estas gentes de peines o guante blanco no la conocieron nunca.

Comenzaron por dar unos saludos a los jamones, que, colgando del techo guarda la dependencia del Hotel Royalty para amonizar las comidas; también saludaron muy expresivamente a un buen manojito de salchichones y embutidos de las mejores marcas, y creemos que en el interior del almacén y para corresponder a la gentileza que se les ofrecía, «probaron» uno de los salchichones, por si merecía la pena llevarse los de aquella marca; en cambio preferir los de otra casa muy acreditada en España y en el extranjero.

Cargaron dos sacos que en el almacén había, y cuando salían con su cargamento fueron vistos por algunas personas que pusieron en conocimiento de los guardias municipales, que echaron el alto a los dos primeros en la calle de la Marina, cuando tan contentos iban con su presa.

Trasladados los primeros detenidos a las oficinas de la Guardia municipal con el saco que guardaba las mercancías robadas, cantaron claro y dijeron quienes eran sus cómplices en la faena, y a los pocos momentos quedaban todos detenidos, y recuperados todos los géneros, pasando los sorprendidos señores de la palanca a los calabozos donde formaron un formidable escuadrón, intentando uno de ellos fugarse, pero no logrando sus propósitos, pues fué nuevamente detenido en el patio de la Guardia municipal.

Hoy se ha formado el correspondiente atestado y los citados han pasado a disposición del Juzgado, que para estas horas habrá ordenado su ingreso en la cárcel.

CASA DE SOCORRO

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, han sido asistidas, entre otras, las siguientes personas:

José Díez López, de once años, de una herida por mordedura de perro, en la mano derecha.

Soledad Mier Mier, de treinta y cuatro años, de una herida contusa, con pérdida de la uña, en el dedo índice de la mano derecha.

Enrique López, de veintiocho años, de una fuerte contusión en la muñeca derecha.

# CARIDAD NO, SOLIDARIDAD

Con alguna frecuencia visito la antigua Casa de Caridad, hoy mejor llamada de Asistencia Social; en ella hay un número determinado de ancianos, de anormales y de semianormales; todos estos seres, excepto cuatro o cinco completamente idiotas, cifran su mayor ilusión en que no les falte un poco de tabaco aunque sea de infima clase, pues todo lo aceptan sumamente agradecidos.

Antes de implantarse en España la República solían recibir de vez en cuando la para ellos grata visita de algunas señoras que, por caridad, los obsequiaban con algunas cajetillas, que para ellos, la posesión de una de ellas, significaba un tesoro ¡¡¡ todos pudieran observar como yo lo he visto muchas veces con qué ansia lo desentran!

Estos buenos compañeros nuestros (me refiero a los ancianos) que son el deshecho del numeroso ejército de trabajadores y que después de una larga vida de constante producir para los demás dejando en el camino hasta pedazos de carne, al final de la jornada tienen que aceptar el pasar los últimos años de su vida recluidos en un asilo; estos ancianos (y los que sin serlo no han podido trabajar por imposibilidad física) esperaban que con el cambio de régimen y estando la Diputación en manos de hombres democráticos y hasta obreros inclusive, esperaban, repito, que en este aspecto

estarian más atendidos, pues si los de antes lo hacían por caridad, los de ahora lo deben hacer por solidaridad. Bien es verdad que se ve ahora lo arraigados que las dichas señoras tenían sus buenos sentimientos, que, porque gobierne la República, ya no se acuerdan de los desgraciados ¡¡pobres doctrinas de Cristo!!

El motivo de decidirme a escribir estas líneas es el de haberme dicho los interesados que cuando se hizo el reparto de juguetes a los niños y niñas de la casa, a nadie se le ocurrió el llevar, aunque fueran unos cuantos «amarrados», a estos infelices, que nadie sabe más que ellos y los que frecuentamos su trato, lo que sintieron este olvido imperdonable.

Para subsanar esta falta se me ocurre recordar que la simpática tertulia del Bar Americano hace mucho tiempo que tiene con carácter permanente una lista de suscripción para adquirir tabaco para los ancianos de las Hermandades de los Pobres. Este bello gesto de estos altruistas contertulios del referido Bar, pudiera ser imitado por otros que, la primera vez que lo llevarán, se verían bien pagados con las demostraciones de agradecimiento de los interesados.

Envío: A la siempre benéfica tertulia de «La Callealtera» (Casa Sota) que siempre está en sesión permanente para atender cualquier necesidad.

V. M.

## El arbitrio sobre rentas

Tan pronto como tuvimos conocimiento de que los caseros se disponían a cobrar a sus inquilinos el nuevo arbitrio sobre rentas, publicamos en los periódicos locales un aviso, advirtiéndolo a nuestros asociados, que se abstuvieran de hacer tal pago y la razón en que nos fundamos no es otra, que la de que el casero sale perjudicado en el caso de que pretenda cobrar el impuesto judicialmente.

El propietario que pretenda elevar la renta, no tiene más remedio que acudir al Juzgado, promoviendo la correspondiente demanda, al amparo de lo que dispone el artículo 6.º del decreto de 29 de diciembre de 1931.

Este artículo, dispone, que el propietario que no haya elevado las rentas desde 1914, podrá elevarlas en un diez por ciento, sino exceden de 1.500 pesetas anuales. A esta renta, se agregará un siete por ciento de las obras de higiene y salubridad que se hubieren realizado en la vivienda, durante el tiempo que el inquilino que la habite lleve en la casa y el aumento que desde 1914 hubieren experimentado las contribuciones, impuestos y suministros, con exclusión de todas las demás obras.

Seguros estamos que cualquier inquilino que haga números, sacará la consecuencia de que en la actualidad paga bastante más que lo que con arreglo al cálculo anterior resulte.

Porque el inquilino debe tener muy en cuenta que el decreto aclaratorio modifica tan sólo el artículo 7.º del mencionado decreto, dejando vigente el resto de la anterior disposición y por tanto el contenido del artículo 6.º

Sólo el inquilino que haya sufrido la revisión de su renta judicialmente, será el que deba estudiar si procede o no que pague el nuevo arbitrio, y por ello debe pasarse por nuestras oficinas, donde nuestro personal técnico le asesorará debidamente.

Así, pues, el inquilino debe egerarse al pago de este arbitrio, así como de cualquier aumento que se anuncie, que vayan los caseros al Juzgado, si les conviene, y solamente en el caso de haber celebrado juicio de revisión, deberán los inquilinos exponer a nuestro abogado o procurador su situación para que, examinada que sea, se les aconseje aquello que más les convenga.

La Directiva.

(De «El Inquilino Montañés»)

Lea usted LA REGION

# DE LA PROVINCIA

## «Villacaciques»

### Fallecimiento sentido

La cruel enfermedad que por espacio de cuatro años vino padeciendo el querido amigo Leopoldo Dosal Lara, le ha llevado hoy a la última morada.

«Mil bienes le hizo Dios»—era la exclamación que a todo el vecindario de Cabezon se le oyó al enterarse de su fallecimiento—y en verdad que si porque si grata es la vida, más beneficioso es para el que constantemente está atacado de horribles dolores, el dejar de existir, como en el caso del llorado amigo, cuya enfermedad era incurable.

Cuatro meses se llevaba en cama y durante esos cuatro meses no cesaron los dolores, viéndose como poco a poco la Muerte se lo iba atrayendo, hasta

## Refugio agradable

No tenemos en la ciudad un escritor, un periodista, que recoja las palpitaciones de las horas que encierran los años torbellinos de la juventud santanderina; si lo tuviéramos, nos habría hablado de la herencia que representa para esta juventud el Alkazar.

De este Alkazar que es a veces pelotari, otras político, no pocas sala espectáculo, y siempre, siempre, el refugio de la juventud en esos días de asueto o de gran gala, como Carnavales.

Hace unos días, hablando con Serafin—que se nos antoja verle como una institución republicana—nos mencionaba las efemérides del Alkazar, cediendo el local a los actos republicanos, a los sindicales o a toda labor que requiere amplitud de espacio. En nuestra conversación con Serafin, nos hizo concebir el visitar el Alkazar durante las horas de inusitada animación.

Como lo concebimos, lo llevamos a la práctica. Desde un palco observábamos el inmenso hormiguero humano, el que al son de una hermosa orquesta danza, aparte de recoger el idilio que ofrece un vals, un tango o un pasodoble. Desde este mismo palco, comprendíamos la inquietud de la juventud, que apenas entra por los pasillos, va marcándose los compases de la orquesta.

Dos bastoneros, unos empleados afectos, cuidan del orden, que no se altera, no obstante las miles parejas que llenan el local. Serafin nos dice que acuden más de cuatro mil mujeres a cada acto. Entre ellas las hay de matiz novelero. Tras del baile viene el amor, la historia, y no escaso número de «cachetinas» matinales. La hora de terminar acusa lo que espera. Salen disparadas en busca del hogar, porque se las ha hecho tarde.

El Carnaval santanderino está unido al Alkazar. La juventud tiene recuerdos de este salón. La excelsa pluma de «Pick», tiene en este salón de alegría, una página inédita. No es reclamo para Serafin el que hacemos. Es una evocación a nuestra juventud turbulenta, donde los más picaros salones madrileños, les recordamos al visitar el Alkazar. Unas líneas de «Pick» para esta juventud bailadora, habría de ser la voz del pasado, para los miles de santanderinos, que guardan secretamente una página de su vida, vivida en este salón que ahoga sinsabores momentáneamente.

L. M.

que, en el día de ayer dejó de existir a la edad de 39 años.

Reciba su viuda doña Marina González; hermanos don Pedro, doña Angela y doña Antonia, así como el resto de su apreciable familia la expresión de nuestra más sincera condolencia por la pérdida del que hoy lloran.

### Otras defunciones

A los cincuenta y tres años, dejó de existir en esta villa, doña Emilia Martínez Díaz.

A sus hermanas doña Constanza y doña Aurora, damos nuestro pésame. —También falleció a los seis años de edad, Angel Díaz Posadas.

A su madre doña Encarnación Posada, viuda de don Eduardo Díaz y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

M. de la Cotera.

## Sumario de la «Gaceta»

### Hacienda

Publica la relación de jefes de Administración de segunda y tercera categoría que han sido promovidos al empleo inmediato.

### Instrucción y Bellas Artes

Fija las condiciones para el ingreso en las Escuelas de Arquitectura. Provisión de la plaza de profesores de Escuelas de Ingeniería y Arquitectura. Dispone y menciona las normas para el pase al primer escalafón de los maestros y maestras. Libra cantidades a que ascienden los descuentos de los huérfanos del Magisterio. Relación de becas para maestros y pensiones en el extranjero. Dispone que los Institutos envíen en el plazo de ocho días, las vacantes que existan. Abre concurso para cubrir las vacantes de profesorado en Institutos y Colegios subvencionados por el Estado. Nomenclaturas de Inspectores del Magisterio en varias provincias. Resuelve el expediente incoado para resolución del concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas de Profesores, Auxiliares y Maestros de taller de Tortosa. Ascensos de los catedráticos numerarios de las Escuelas de Comercio que se mencionan.

### Agricultura y Comercio

Nomenclaturas de personal que se menciona.

### Gobernación

Aclara lo referente a la asistencia de enfermos mentales.

### Justicia

Un nombramiento de magistrado de Audiencia: otro de reingreso de auxiliar de Administración y ascensos de porteros.

### Guerra

Constitución de las Comisiones para el VII Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares.

### Direcciones Generales

Concurso para la provisión de cuatro plazas de oficiales del Cuerpo Pericial de Aduanas. Nombramientos y jubilaciones de notarios, concurso para proveer dos plazas de arquitecto del Catastro en Sevilla Barcelona. Préstamos de 3.500.000 pesetas para la industria de elaboración de azúcar. Becas para los maestros que cursen estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

# ESBOZOS VIOLENCIA Y REVOLUCION

«La violencia en sí misma, es odiosa, y si es verdad que fatalmente hemos de confiar a la fuerza la solución definitiva de las contiendas humanas, no lo es menos que las revoluciones son algo más profundo y más humano y más grande que las bárbaras matanzas que en el curso de los siglos no ha hecho más que afirmar la bestia y someter al hombre.»

Entendemos que no hay un interés general y si dos: que no hay dos clases sociales con intereses generales opuestos; que la propiedad privada, origen de la explotación del hombre por el hombre, se sostiene por el uso de la fuerza; que la mayoría se halla sometida VIOLENTAMENTE, por la minoría; en fin, que la injusticia del orden social burgués, confirma y hace suya la terrible sentencia: EL HOMBRE ES EL LOBO DEL HOMBRE.

Todo el mundo condena la violencia, y si en verdad se la pretende excluir del medio en que vivimos, habrá de empezar la clase privilegiada dando ejemplo; que ceda sus prebendas, que renuncie a su hegemonía de clase, que considere al hombre como a un igual y le admita en el banquete de la vida, y de no hacerlo así, de continuar unos muriendo hartos de hambre y duro trabajo, mientras que otros, a su costa, viven espléndidamente en cómoda holganza y desenfrenado festín, no habrá, humana mente pensando, razón suficiente para negar el uso de la fuerza, el derecho a la defensa, porque hasta hoy el pueblo expoliado no ha hecho más que defender su legítimo derecho a la vida. Y si en nombre de unos sagrados derechos sin más delimitación que cumplir con los deberes, el hombre, la multitud o unas minorías apasionadas cometen «tremendos errores», les cabe una justificación: que les anima un móvil elevado, altruista y generalmente humano; pero lo que no admite justificación alguna es la ruina, egoísta y cruel sociedad burguesa que encuentra tanto defensor entre sus propias víctimas.

La revolución tampoco tendría justificación si la evolución no fuera de-

tenida o desviada, si no hubiere por medio intereses bastardos que la impiden seguir su ritmo, si la clase dominante no se aprovechara del progreso a medida de sus conveniencias y en contra de la clase dominada.

La Revolución es un hecho fatal, consecuencia de la estupidez humana, de los mismos que la niegan eficiencia y les horroriza pensarla.

Cuando decimos que la Revolución es la única arma que cuenta el proletariado para lograr su emancipación, no queremos decir—no habrá insensato que lo afirme—que hay que armarse de una bomba y arrojársela al primer peatón que pase por la calle, decimos, y así lo entienden hasta los que están interesados en no querer comprender que hay que hacer conciencia revolucionaria para llegado el momento, salir a la calle y violentamente luchar contra todo lo que represente el orden social burgués e instaurar otro orden de cosas, un medio de convivencia donde no exista lo «tuyo y mío» y ni sea posible vivir el adagio tan popular y verdadero como absurdo y vergonzoso: «Mal de muchos consuelo de todos.»

Inútil poner barreras a la corriente revolucionaria, ésta lo arrollará todo: prejuicios, sistemas, teorías y hombres, y como por amor a la Humanidad misma, queremos hacer la última revolución sangrienta, he aquí por qué decimos a nuestros corajudos compañeros, sedientos de justicia y ansiosos de pelea, que reflexionen las transcritas palabras del maestro.

Por qué... nos obligan a saber esperar... pero interior, hagamos revolución, que la revolución es larga y lenta.

Salvochea

## Isidoro Soto Del reajuste de pensiones

Acaba de dejarnos uno de nuestros hermanos más queridos, cerrando así el ciclo material de su existencia. Un hombre humilde, modesto, de vida austera, después de muchos años de áspera y callada labor, baja al sepulcro con el alma serena, como todos aquellos que practican el bien constantemente.

Ni la más leve sombra de inquietud pudo turbar la placida sonrisa que asomó a sus labios cuando se alejaba. Silenciosamente, también, una muchedumbre heterogénea, de distintas procedencias y categorías, rindió hace pocos días a sus restos el homenaje póstumo de su amistad. Un viejo camarada de ideas políticas le dijo su respuesta, y al pronunciarlo sólo habló de una vida clara, luminosa como la perla, en su aparente opacidad.

El paso de nuestro hermano por la tierra fué, pues, tenue, sosegado. Sin embargo, aun cuando huiera cuidadoso de toda estridencia, jamás pasó a su lado la injusticia sin que se alzase su voz presurosa y serena para impedirlo o exacerbarla. De este modo viven y así deben morir los varones virtuosos.

Todos los francmasones de la tierra, hermanos del «Extinto», le rinden igualmente, a través de estas líneas, el merecido tributo de sus fraternales respetos. Isidoro Soto, obrero del silencio, pasa al Oriente eterno con la apacibilidad del justo; con el espíritu en reposo, porqueni un solo instante de su vida dejó incumplidos sus deberes. Este hombre humilde, modesto, de vida austera, para orgullo nuestro y ejemplo de todos, perteneció a la Gran Logia Masónica Regional del Noroeste de España.

X X X

N. de la R.—Este escrito lo hemos recibido días después de la muerte de Soto. Exceso de original nos obligó a aplazar su publicación.

Hace unos días, publicamos la relación de pensiones al personal de la Transatlántica, despedido. Exceso de original, nos privó de publicar la Comisión que intervino en los trabajos llevados a cabo con tanto detenimiento y prolijidad, como merecía el asunto. He aquí los nombres de los que han trabajado afanosamente.

(Datos confidenciales)

### Comisión liquidadora

Don Sergio Andión, presidente y delegado del Estado en la Compañía; dudosa su conducta para el personal.

Miguel Rosendo, vocal representante del Estado. Hombre sano, pero poco enérgico en sus decisiones.

Señor Ortega, vocal y representante del Estado. Rápido en sus decisiones y comprensivo en los derechos del personal, que en ningún sentido permite que se les atropelle.

Juan Alsina, vocal obrero, enérgico y sano en su actuación.

Beltrán y Musto, vocal representante de la Compañía.

Comisión: De reajuste de indemnizaciones y jubilaciones y pensiones.

Juan Utecia de la Plaza.—Presidente representante del Estado. Inteligente, muy democrata y defensor de los derechos justos de los obreros.

Suárez Fiol.—Vocal representante del Estado, inspector general de navegación. Enérgico, comprensivo, inteligente y enemigo de que se atropelle los derechos de los trabajadores que están dentro de la ley.

Miguel Rosendo.—Vocal. En esta Comisión su conducta fue mejorable.

Antonio Marina Malat.—Vocal obrero. Inteligente, trabajador y sano de conciencia.

Pedro Muñoz Lecor.—Vocal obrero. Factor primordial de todo el movimiento en defensa de los derechos de todos los despedidos, jubilados y pensionistas y de todos los marinos de España.

## Bazar Inglés

Esta Casa ha recibido un inmenso y precioso surtido de juguetes finos para todos los gustos, a precios baratísimos

### Extensa sección de 0,95

Casa especializada en artículos para regalos :-: Artísticos aparatos eléctricos a precios muy reducidos

Aparato especial para gabinete al precio de 8,50 pesetas

Visite usted esta Casa y encontrará lo que desea

Años de Escalante, núm. 6

# Vida política y cultural

## ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS

**JUNTA GENERAL ORDINARIA.**—Se convoca a todos los asociados para que acudan a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Segismundo Moret núm. 3, 1.º, derecha, el próximo domingo, día 22, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; lectura de cuentas; nombramiento de la Comisión revisora de cuentas; gestiones de la Directiva; nombramiento parcial de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Para tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se susciten, será necesario e imprescindible encontrarse al corriente en el pago de la cuota.

Se ruega a todos los asociados acudan con puntualidad, ya que los asuntos a tratar encierran gran importancia para la clase inquilinista.—La Directiva.

## ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se pone en conocimiento de los interesados, que los exámenes extraordinarios darán comienzo el próximo lunes, 23, a las cuatro de la tarde.

## AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Esta Agrupación ha organizado para el viernes, día 20, un gran acto de propaganda socialista en el que tomará parte los compañeros Bruno Alon-

so y Roberto Alvarez, en el cine Berton, a las 8 de la noche.

Dado el gran deseo que hay en ésta por escuchar a estos compañeros, no duda esta Agrupación que ese día resulte insuficiente el amplio salón.

## PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

**COMITE LOCAL.**—Se convoca por este medio a todos los afiliados a este Partido, dentro de este término municipal, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el domingo, 22 del corriente mes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Centro del Partido.

En esta asamblea se tratarán todos aquellos asuntos a que se refiere el artículo noveno del reglamento del Partido, entre los cuales se encuentra la renovación del Comité local y los delegados al Comité provincial.

Se ruega, por tanto, a todos los afiliados, la puntual asistencia.

## CASA ZAMORANA

El sábado, día 21, desde las diez de la noche, hasta las dos de la madrugada, se celebrará en los salones de la misma, un baile familiar amenizado por la «Agrupación artística musical» de la Casa. La entrada será por invitación que los señores socios pueden recoger en Secretaría de seis a ocho de la noche.

Habiendo acordado esta junta Directiva reorganizar el Cuadro artístico a base de que los actores sean ex-

clusivamente zamoranos, hijos e hijas de éstos, se pone en conocimiento de los señores que deseen pertenecer al mismo, pasen por Secretaría para inscribirse, todos los días de cinco a ocho de la noche.

## ACCION REPUBLICANA

Consejo local de Astillero.—Habiendo quedado constituido el Consejo local de este pueblo, y habiendo sido nombrada una junta Directiva provisional, se ruega a los simpatizantes que deseen afiliarse, lo soliciten de alguno de dichos directivos, o en el domicilio del Consejo, Vista Alegre, café bar Viota, antes Lasa.

## SOCIETARIAS

**FUNERARIOS.**—A los cobradores de Pompas Fúnebres de San Martín, Nereo, Blanco y Llama Hermanos, se convoca a junta general para el día 21, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Peña Herbosa, 11, bajo,

para tratar de la conducta a seguir con los cobradores que no quieran ingresar en el plazo de un mes y lo pretendieran cuando tuviesen alguna diferencia con el director de alguna funeraria.

**SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.**—Este Comité convoca a todos los obreros del Ramo de la Construcción a una reunión extraordinaria el viernes, día 20 del corriente a las seis de la tarde en primera y seis y meda en segunda convocatoria.

**OBRREROS PARADOS C. N. T.**—Hoy, jueves, día 19, a las diez y media de la mañana, se celebrará una asamblea de obreros parados adscritos a los sindicatos de la C. N. T. y simpatizantes.—EL COMITE.

**INDUSTRIA HOTELERA.**—Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el día 20, viernes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y cuatro en segunda, continuándose la junta el mismo día, a las dos de la madrugada (amanecer del sábado).

Se pasará lista y se aplicará la sanción correspondiente a la falta de asistencia.

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

**CURRUDO DEL PUENTE.** Artículos de viaje.

**EL SIGLO XIX.** Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

**CALLE CUESTA número 1.** Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

**SALONES DE LA RIVA.** Máquinas de escribir. Blanca, 6.

**EL EBRO.** Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

**FORASTEROS!** Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

## TALLERES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas —: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

## JACINTO FERNANDEZ

SPECIALIDADES: Fustería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

Hasta los niños saben ya que la **FABRICA DE PARAGUAS** vende siempre más barato que nadie y presenta el mejor surtido y lo más nuevo

Para niñas y niños tengo a la venta el sobrante de Reyes :-: a precios baratísimos. En color desde pesetas 2,50 :-:

## FABRICA DE PARAGUAS PEDRO ALBENDEA

Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13

## ¡¡OBREROS!!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

# CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)  
¡¡Pedidlas en todos los comercios!!

# SERVICIO DE TRENES

## SANTANDER-MADRID

Salidas:	
Mixto.	7,25
Rápido.	8,15
Tranvía (Reinos).	15,25
Correo.	18,10
Llegadas:	
Correo.	9
Tranvía (Reinos).	9,35
Mixto.	18,55
Rápido.	20,40

## SANTANDER-BILBAO

Salidas:	
Correo.	8,10
Discrecional.	14,10
Correo.	17
Llegadas:	
Correo.	11,55
Correo (Hendaya).	18,3
Mixto.	20,36

## TRENES PROVINCIALES

Salidas:	
Mixto (hasta Marrón).	17,45
Llegadas:	
Mixto (de Gbaja).	9,37

## SANTANDER-LIERGANES

Salidas:	
Correo.	8,55
Correo.	12,25
Discrecional.	15
Idem (con trasbordo en Orejo).	17
Idem.	19,55
Llegadas:	
Discrecional.	9,5
Idem (con trasbordo en Orejo).	11,55
Correo.	13,8
Idem.	15,28
Discrecional (trasbordo Orejo).	18,3
Idem.	19,35

## SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:	
Tranvía.	7,30
Mixto.	8,35
Correo.	8,55
Tranvía.	10
Mixto.	11,30
Correo.	12,25
Tranvía.	18,20
Mixto.	15
Tranvía.	15,15
Mixto.	16,10
Mixto.	17,45
Tranvía.	19
Mixto (laborables).	19,25
Mixto.	19,55
Mixto (domingos y festivos).	20,26
Tranvía.	21,30
Llegadas:	
Tranvía.	7,10
Tranvía.	8,45
Mixto.	9,5
Mixto.	9,26
Mixto.	9,37
Tranvía.	10,51
Correo.	13,8
Mixto.	13,39
Tranvía.	14,42
Correo.	15,29
Mixto.	15,43
Tranvía.	17,27
Mixto.	19,35
Mixto (laborables).	20,3
Tranvía.	20,16
Mixto (domingos y festivos).	21

## SANTANDER-LLANES

Salidas:	
Discrecional.	17,5
Llegadas:	
Discrecional.	11,20

## SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:	
Tranvía.	12,15
Discrecional.	19,15
Llegadas:	
Idem.	9,15
Idem.	16,15

## SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas:	
Mixto (jue. y do. 1.º y 3.º feria).	7,35
Tranvía.	9,50
Idem.	15,15
Idem.	21,40
Llegadas:	
Tranvía.	8,45
Mixto (jue. y do. 1.º y 3.º feria).	12,55
Tranvía.	13,55
Idem.	19,40
Idem (domingos y festivos).	20,26

# Cultural Max-Lenin Audiencia de Santander

## SEÑALAMIENTOS

La sección juvenil de la Sociedad Marx-Lenin, a todos los jóvenes de las organizaciones de lucha de clase:

¡Jóvenes obreros! El peligro de la guerra es cada vez más inminente. Cada momento, cada minuto que pasa se cierne sobre el mundo entero el espectro de una nueva guerra, en la cual, los jóvenes, serán lanzados a ella. Es por esto por lo que la Sección Juvenil Cultural Marx-Lenin os invita a que en vuestras organizaciones nombéis un delegado para el Congreso local de jóvenes contra la guerra, que se celebrará el domingo, día 22 de los corrientes, en el local que se indique, en el cual se edificará una plataforma de lucha contra la guerra.

Este Congreso local que se va a celebrar no sólo es aquí, sino que en todas las partes del mundo la mayoría de la juventud obrera y campesina celebrará su Congreso, de iniciativa del Comité Internacional, en contra la guerra en el que figuran escritores proletarios: Henry Barbusse y Ramon Rollat.

¡Jóvenes obreros! Mostremos nuestro odio a la guerra acudiendo a este Congreso.

¡Abajo la guerra!

¡Viva la solidaridad Internacional!

Por la Cultural Marx-Lenin, el secretario, Mariano Aguado».

**Conservas**

**ALBO**

Santoña (Santander)

**Zapatos**

a precios baratísimos los vende la popular y acreditada Zapatería

**EL CAÑON**

Santa Clara, 5

**EL CENTRO**

(Antigua de San Martín)

Única Casa de comidas

Cocina selecta :-: Café expres

Juicios orales que se celebrarán durante la tercera decena del corriente: Día 20. El de Laredo, por desacato, contra José Rodríguez Roldán; abogado, señor Cos; procurador, señor Tornel.

Día 20.—El de Santoña, por lesiones, contra Ubaldo Santander Oejo; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas.

Día 21.—El de Villacarriedo, por incendio, contra José Cuerno Toca y otros; abogados, señores Mateo (I.), Sánchez, Mazorra y Mora (F.); procuradores, señores Ansoarena, Cuevas, Lombera, Usú y Rios.

Día 25.—El de Potes, por infracción de la ley de caza, contra Urbano González Corral y otros; abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Ansoarena; ponente, señor Marín.

Día 25.—El de Santoña, por daños, contra Basilio de la Riva y Ruiz; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas.

Día 27.—El del Este, por lesiones, contra Juan Rodríguez Asensio; abogado señor V. Lamera; procurador, señor Tornel; ponente, señor Marín.

Día 27.—El del Este, por robo, contra Martín García San Sebastián y otro; abogado, señor G. Lago; procurador, Cuevas; ponente, señor Marín.

Día 29.—El de Potes, por incendio, contra Macario Villanueva Gutiérrez; abogado, señor P. del Molino; procurador, señor Lombera; ponente, señor Marín.

Día 31.—El del Oeste, por lesiones, contra Dolores Perodia González; abogado, señor Escalante; procurador, señor Dóriga; Ponente, señor Marín.

Día 31.—El del Oeste, por lesiones, contra Florentino González Zalacain; abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Noriega; ponente, señor Marín.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

Ya está demostrando al público la realidad que anteriormente anunciaba.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

La realidad es que nadie puede vender más barato que vendemos grandes lotes de CALCE-TINES, jerseys, pañuelos, medias sport, interiores para caballero y señora, toallas, camisas y otros varios.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

Nada de CUENTOS, siempre vende con precios ventajosísimos al público.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

Los cientos de personas lo pueden atestiguar por haber tenido que guardar fila para poder adquirir las GANGAS que siempre damos.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

Y los cuales son de verdad, por estar montada esta Casa a base de grandes economías, las que van siempre en beneficio del público.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

Ya está próximo a llegar el comprador que ha adquirido enormes lotes en combinaciones de punto de seda para señora y niños, y otros muchos artículos que pronto pondrá a la venta, tal como enormes lotes de camisas de caballero modernísimas al irrisorio precio de **3.90**

**EL PISO**

¡Fíjense bien que son a TRES NOVENTA

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

Se pararán dentro de unos días fantásticas cantidades de retales y géneros de punto de seda y combinaciones de señora.

**EL PISO**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

No lo ovide usted. Ni va a ir a visitar EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º antes de hacer las compras en otros sitios y economizará usted mucho dinero comprando en

**- EL PISO -**

SALDOS - SIEMPRE SALDOS

TODA LA VIDA SALDOS

## Sensacional rebaja en batería de cocina, sólo por unos días

- Hervidores para leche, cuatro litros, antes 7,50; ahora, 4,75.
- Idem idem tres litros, antes 6,95; ahora, 4,35.
- Cazos números 16 18 20 22 24. Precio: 1,95 2,45 2,55 2,05 3,25.
- Palanganas números 28 30 32 34 36 38 40 42. Precio: 1,60 1,95 2,25 2,65 2,95 3,40 3,75 4,95.
- Orinales números 18 20 22 24. Precio: 1,60 1,95 2,35 2,95.
- Platos, también porcelana, números 16 18 20 22. Precio: 0,50 0,60 0,65 0,75.
- Vasos para vino, cuatro, 0,95; para agua, tres, 0,95.
- Platos postre, cinco, 0,95; grandes, hondos o llanos, tres, 0,95.
- Tazas café, diez, 0,95; para desayuno, seis, 0,95.
- Tazones, cinco, 0,95; grandes, cuatro, 0,95; más grandes, tres, 0,95.
- Cacerolas, Ollas, Hervidores, en aluminio, precios de liquidación.

Aproveche esta ocasión para comprar barato en

**GRAN BAZAR**

**EL 0,95**

¡OJO! Frente al Ayuntamiento

Calle de San Francisco, 35



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

**G. RODRIGUEZ PRIETO**

Especialista de las industrias del cuero

**BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA**

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra. SANTANDER

## NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## En el Palacio Nacional se celebró Consejo de ministros.—Parece que las negociaciones políticas entre los señores Maura y Cambó no han tenido el éxito apetecido

## Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Liberal», contestando un artículo publicado ayer por «El Debate» acerca de la Reforma agraria, dice que ya se sabe de sobra que esta Reforma agraria tiene y cuenta con enemigos irreductibles que tratarán y buscarán todos los medios a fin de que se repartan las tierras entre los obreros que las trabajan y con ello se acaben de una vez los señores.

«El Sol» publica unos declaraciones del ex subsecretario de Trabajo señor Fabra Ribas y en las cuales dice que en el mundo pasan de treinta millones de obreros que se encuentran en situación de parados.

Agrega el señor Fabra Ribas que de los datos que ha podido recoger de la Oficina Internacional del Trabajo en la Sociedad de Naciones, ha podido comprobar que más de cien millones de personas no disfrutan la debida subsistencia, y que es necesario para remediar la crisis obrera, llegar a la jornada de trabajo que no exceda de 2.280 horas anuales.

«Ahor» se extraña, en su número de hoy, de la lentitud con que, por la Comisión de Responsabilidades, se lleva el procedimiento incoado contra el diputado don Juan March, y estima que la citada Comisión debe intensificar sus trabajos, pues no es justo que por la lentitud de sus actuaciones permanezca el señor March meses y meses en la cárcel.

Considera que el procedimiento seguido contra el señor March, es de la incumbencia de los Tribunales ordinarios, los cuales de haber obrado ya, hubieran terminado y fallado el asunto, mientras que por la lentitud observada por la Comisión aun el asunto se encuentra como al principio, perjudicando con ello al encariado.

Hace un llamamiento para que la Comisión de Responsabilidades active sus gestiones y ultime de una vez el asunto por el que se encuentra procesado el diputado señor March.

## Noticias de Vigo

Vigo.—El Ayuntamiento que ayer debió reunirse en sesión para aprobar los presupuestos del ejercicio de 1933 y cuya totalidad asciende a 6.180.000 pesetas, no pudo celebrar sesión por falta de número de concejales.

El alcalde de la ciudad, con objeto de devolver la visita que ayer le hizo el almirante y la oficialidad de la escuadra inglesa surta en el puerto, se trasladó esta mañana al buque que enarbola la insignia almirante, siendo recibido por aquél y la oficialidad y jefes de la escuadra.

Al salir del buque, el alcalde de la ciudad, fueron disparados nueve cañonazos en su honor.

El alcalde ha recibido esta tarde la visita de los diputados por la provincia, quienes fueron a darle cuenta de la entrevista celebrada por ellos con el jefe del Gobierno y en cuya conferencia trataron de la conveniencia de conceder a los astilleros de Vigo, parte de la construcción de los buques que habrán de ser destinados a la República de Méjico.

La noticia ha causado enorme júbilo en la población al ser divulgada, pues de ser cierta la construcción de algunos buques en los astilleros del puerto, se remediará también en parte la crisis obrera que se sufre en las factorías siderometalúrgicas.

En el Ayuntamiento del pueblo de Redondela se celebró esta mañana una reunión de alcaldes de los pueblos vecinos, en la que se trató acerca de los donativos que habrán de entregar-

se a los vecinos que resultaron damnificados en el mes de septiembre con motivo de los temporales ocurridos en aquel mes.

## Para remediar la crisis obrera

Gijón.—Consecuencia de la reunión celebrada por las fuerzas vivas de la población con objeto de conjurar la crisis del paro obrero, parece que se hacen gestiones para concertar operacio-

**Salón Fax** FERIA DE MUESTRAS  
Hoy desde las siete, baile  
Señoritas, orlas. Caballeros UNA pta.

ciones con los distintos bantos locales por valor de algunos millones.

De conseguirse esta concesión de créditos se comenzarán rápidamente las obras de la traida de aguas; transformación del alcantarillado; creación de grupos escolares y otras obras urbanas que remediarán por una extensa temporada la crisis de trabajo.

## Encierran a las autoridades y se posesionan del pueblo

Huesca.—En el pueblo de Candamo un grupo numeroso de vecinos se amotinó esta mañana llegando a detener a las autoridades del lugar, encerrándolas en el palacio del Ayuntamiento.

Mientras las autoridades quedaban encerradas en el calabozo de la Casa Consistorial, otros encendieron fogatas en la Plaza Mayor invitando al resto de los vecinos para que se sumaran a la revolución que habían declarado.

Parece que un grupo de vecinos intentó cortar las líneas telefónicas, cosa que no lograron.

También se sabe que un vecino pudo mandar recado a la población comunicando cuanto ocurría, y cuando salieron fuerzas para dominar el movimiento, encontraron en el pueblo que habían llegado ya varios números de la Guardia civil al mando de un teniente, el cual había logrado dominar la situación y poner en libertad a las autoridades detenidas.

La presencia de las fuerzas de la Guardia civil sirvió para poner en fuga a los amotinados, sin que se produjeran desagradables incidentes.

## Existe tranquilidad en la provincia de Cádiz

Cádiz.—En las últimas horas de la madrugada, después de recorrer los lugares de la provincia, regresó el gobernador civil.

Hablando en su despacho con los periodistas, les dijo que tanto en Arcos de la Frontera como en Ubrique, la normalidad era completa.

En Ubrique se trabaja con toda normalidad, no sucediendo lo mismo en Arcos de la Frontera, donde muchos de los vecinos que se han internado en el monte, no quieren regresar al pueblo ante el temor de ser objeto de represión y castigo por parte de las autoridades.

Por la ausencia de estos trabajadores, los trabajos se realizan con bastantes dificultades, por falta de brazos.

## Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Presidencia.—Decreto señalando

como hechos de guerra, para los efectos oportunos, con objeto de que puedan percibir pensión o recompensa, aquellos funcionarios de los Cuerpos armados que en el cumplimiento de su deber hayan resultado muertos o heridos con motivo de los sucesos desarrollados del 8 al 10 del corriente mes, inclusive.

## Los campesinos de Jaén

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación una Comisión de agricultores de la provincia de Jaén a los que acompañaba el diputado radical don Basilio Alvarez.

El motivo de la visita parece que se debe a que los obreros encargados de la recogida de aceitunas pretenden trabajar menos horas, a fin de que sea colocado mayor número de obreros, pretensión que los patronos agrícolas no pueden atender por el consiguiente trastorno que les origina en los pagos de jornales.

## Dimisión del director de Obras Hidráulicas

Madrid.—Se ha venido hablando durante todo el día de hoy acerca de la dimisión del señor Sacristán Colas que venía desempeñando la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Los rumores que se tienen es de que al señor Sacristán Colas le ha sido aceptada su dimisión y se nombrará para ocupar aquella Dirección de Obras Hidráulicas a don Demetrio Delgado de la Torre, de la Confederación de Ingenieros.

## Las conversaciones entre Maura y el señor Cambó

Madrid.—Desde hace algunos días se viene hablando con insistencia acerca de las conferencias celebradas por el ex ministro de la Gobernación, señor Maura y el señor Cambó.

Aceptado por el señor Cambó el régimen de la República, parece que subsiste el acuerdo de colaborar en unión del señor Maura en la propaganda política con objeto de formar el núcleo de derechas republicanas.

De las conferencias celebradas por el señor Maura y el señor Cambó, se ha guardado la natural reserva.

Sin embargo se sabe que por parte del señor Cambó se ha pedido al señor Maura le conceda éste la propaganda política en Palma de Mallorca y las Baleares, cosa a la que parece no ha accedido el señor Maura por la tradición familiar que en aquellas islas cuenta.

Parece que como consecuencia de esta falta de acuerdo, las negociaciones políticas entre ambos caudillos no marchan de común acuerdo.

## El Perú se ofrece de intermediario en el pleito de Leticia

Nueva York.—Según noticias que se reciben se sabe que el Gobierno del Perú ha aceptado la proposición hecha por el Brasil para intervenir en el conflicto de Bolivia.

Key-West.—El campeón de pesos plumas, Kid Chocolate, que debería luchar contra su rival Watson el día 27 en Nueva York para disputarse el título, no ha podido desembarcar al venir de la Habana por la disposición dada por las autoridades de la Emigración.

Dichas autoridades se han negado a dar explicaciones sobre los motivos que han motivado esta decisión de no

dejar desembarcar en el territorio norteamericano al boxeador negro.

## El principado de Montecarlo

Paris.—Según noticias que se reciben de Montecarlo se sabe que la princesa Carlota ha renunciado a los derechos del trono del principado de Montecarlo, y que al separarse de su esposo, el príncipe Poalyn, faculta en los derechos de la sucesión a su hijo el príncipe Raniero.

## Un acuerdo de la Cámara de Brasil

Riojaneiro.—La asamblea de las Cortes ha tomado el acuerdo de que no podrán tomar parte como miembros de la misma, ni el jefe del Gobierno, ni los ministros, ni los intendentes de Estado Mayor, ni los jefes y subjefes del Estado Mayor.

## La aviadora perdida en el Desierto

Orán.—A media noche regresaron los aviadores militares que salieron en busca de la aviadora Lady Bailey, sin que sus pesquisas lograran ningún éxito.

Hoy ha vuelto a salir otra nueva escuadrilla de aviadores militares para continuar las pesquisas en el Desierto.

## Disensiones en el Partido Radical Socialista francés

Paris.—Ayer en una reunión que celebró el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista parece que hubo un incidente en la discusión entre los señores Herriot y François Albert al tratar en la discusión sobre la deuda con los Estados Unidos.

La discusión se llevó en tonos violentos por los partidarios de los señores Herriot y François Albert, recordándose los motivos que obligaron la dimisión del Gobierno señor Herriot.

## Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—Como jueves se celebró hoy en el Palacio Nacional, Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión dió comienzo a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la salida el jefe del Gobierno fué encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado.

El presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de reclusión perpetua, seguida contra un legionario que dió muerte a un cabo del Tercio.

El señor Alcalá Zamora ha firmado otros decretos dados por el ministerio de la Guerra sobre incautación de propiedades seguída contra algunos militares procesados por la Comisión de Responsabilidades como incurso en el golpe de Estado del mes de agosto.

También el presidente de la República ha aceptado la dimisión del director general de Obras Hidráulicas señor Sacristán Colas, nombrando para sustituirle al señor Delgado de la Torre.

De firma—dijo el señor Azaña—no hay nada más. Ha habido las naturales cosas que se tratan en todos los Consejos, pero nada de importancia.

Hemos dado cuenta a S. E.—añadió el jefe del Gobierno—de la situación política interior y exterior. Hablando de la política extranjera, hemos comunicado al presidente de la República, que convocado por la So-

ciudad de Naciones, el sábaao marchará para asistir a la conferencia de Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta, que en aquel organismo internacional nos representa.

Entre los asuntos que hemos dado cuenta al presidente de la República—continuó diciendo el señor Azaña—hemos hablado de la próxima etapa parlamentaria, en la cual es nuestro deseo que los primeros asuntos que habrán de discutirse en ella se la discusión de la ley sobre Congregaciones y la de la de la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

También hemos informado a S. E., de los últimos acuerdos tomados por el Consejo de Ministros, en lo que se refiere a la tenencia ilícita de armas y explosivos.

El ministro de Obras Públicas también fué preguntado por los periodistas, a quienes dijo que los dos decretos que había firmado el señor Alcalá Zamora, de su departamento uno era aceptando la dimisión del director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán Fuentes, y otro nombrando para sustituirle al señor Delgado de la Torre.

El ministro de Obras Públicas expuso también la personalidad del señor Delgado de la Torre, el cual habrá de posesionarse de la mencionada Dirección general y de quien esperaba daría excelentes pruebas de su relevante valor, pues así lo ha demostrado al ser consejero de Obras Hidráulicas.

Para el señor Sacristán Colas hizo el señor Prieto calurosos elogios explicando a los periodistas los motivos que le han obligado para presentar su dimisión, decisión que no había podido hacer disuadir al señor Sacristán que ha sido un excelente colaborador suyo en el tiempo que ha venido desempeñando el puesto que le había sido confiado.

## El ferrocarril Valencia-Zaragoza

Zaragoza.—Esta mañana ha hecho su primer viaje el tren de la línea de Valencia, utilizando la línea de Camínreal.

No se trata de este primer viaje de la inauguración de la línea mencionada, sino de un estudio.

El convoy estaba compuesto por cuarenta unidades y venía con cargamento de naranjas.

En el tren venían también ingenieros técnicos de la compañía y el Estado que han comprobado el excelente montaje de la nueva línea, suponiéndose que la inauguración definitiva será en el mes de marzo.

El tren se detuvo una hora en Camínreal pasando después a la vía del Norte siguiendo viaje a la estación internacional de Canfranc.

## Alarma en Zaragoza

Zaragoza.—Desde las primeras horas de la mañana se ha notado en la población gran lujo de precauciones suponiéndose se intentara algún nuevo golpe de mano.

Las líneas telefónicas quedarán interrumpidas, no pudiéndose facilitar servicio inmediato entre Madrid, teniendo necesidad para hacer uso de aquel servicio de utilizar lag de Valencia y Vinaroz.

Parece que a unos kilómetros de la población fueron cortados varios cables de la línea telefónica, por cuya causa no se pudo atender con la debida urgencia los servicios de conferencias, los de Prensa y otros.

Parece que el corte de la línea telefónica nada tiene que ver con el golpe de mano que se preparaba y que todo ello se ha limitado a un vulgar hurto cometido por unos rateros que pretendían robar el cobre de la línea.

## Hojas clandestinas

Sevilla.—La Policía se incautó esta noche de hojas clandestinas de carácter subversivo y practicó varias detenciones, entre ellas la de Carlos Zimmermann, principal líder en Sevilla de la Confederación Nacional del Trabajo.

## Los ladrones de aceitunas

Granada.—En un caserío de la carretera de Jaén, entraron cinco individuos para apoderarse de la aceituna. El guarda los sorprendió, y uno de los asaltantes sacó una pistola. Al montarla se le disparó y el proyectil hirió gravemente a Antonio García Yáñez, de dieciocho años, que formaba parte del grupo.

## El Ayuntamiento de La Coruña rechaza el Estatuto

La Coruña.—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento fué muy movida, pues se trató del Estatuto de Galicia propuesto por la Asamblea de Santiago de Compostela. Por tres votos contra diez se desechó el proyecto de Estatuto.

Votaron en contra los radicales socialistas, independientes y radicales. Unicamente votaron en favor del Estatuto los concejales afectos a la Organización. Al conocerse el resultado de la votación, de la tribuna pública surgió una gran ovación en la que tomaron parte todos los concurrentes.

## La gripe en Ciudad Real

Ciudad Real.—Como consecuencia del descenso de la temperatura se ha desarrollado una epidemia de gripe. Los atacados son muchísimos. En el Ayuntamiento no pudo celebrarse sesión por encontrarse en cama casi todos los concejales. Los comercios y oficinas, a consecuencia de las bajas de empleados, funcionan con mucha irregularidad.

## Cinco polizonos detenidos

Sanlúcar de Barrameda.—El capitán del vapor norteamericano «Carlton» ha entregado a las autoridades del puerto a cinco polizonos que embarcaron en Sevilla con el propósito de huir por estar complicados en el fracasado movimiento anarquista.

Han ingresado en la cárcel a disposición del juez.

## Los incidentes del partido Logroño-Baracaldo

Madrid.—Con motivo de los incidentes surgidos en el partido del campeonato de Liga entre el Logroño y el Baracaldo, el Comité Nacional de Fútbol ha acordado estudiar detenidamente el asunto para determinar la sanción a que haya lugar. Quizá consista ésta en la anulación de dicho partido.

## Cotización local

Día 19 de enero de 1933  
FONDOS PUBLICOS  
Deuda amortizable 5 por 100 1927 a 95,15 por 100, pesetas 15.000.  
Deuda amortizable 5 por 100 1929 a 93,00 por 100, pesetas 10.000.  
Deuda amortizable 4,5 por 100 a 88,60 por 100, pesetas 4.500.  
Cédulas del Banco Hipotecario 6 por 100 a 99,60 por 100 pesetas 25.000.  
Tesoros, 5,5 por 100 a 101,05 por 100, pesetas 15.000.  
Cédulas del Banco Crédito Local 5,5 por 100 a 70,65 por 100, pesetas 14.000.  
ACCIONES  
Compañía Telefónica 7 por 100 a 101,50 por 100 pesetas 2.500.  
Idem Idem 7 por 100 a 102 por 100, pesetas 7.500.  
Idem Idem 7 por 100 a 102 por 100 pesetas 5.000.  
OBLIGACIONES  
S. A. Saltes del Alberche 6 por 100 1931 a 85 por 100 pesetas 25.000.

## Gran Kursaal "La Tierra"

Segismundo Moret, 7  
Tel. 35-32-Santander

HOY, 19 DE ENERO DE 1933

Debut de	Exito de	Exito de
Maruja Rocío	Ideal Pepita	Pilar Rubí
Escultural rumbista	Canzonetista	Canto y baile

En breve acontecimiento. HERMINIA MONTOYA, bailarina gitana - CHATO DE LAS VENTAS - ACHA ROVIRA y «El mago de la guitarra» MANOLO MARTELL, «El de las manos de plata».

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - Cobarete 11 noche en adelante Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde



Representante: G. PERUJO

## ALFA

Construcción nacional - Supera a todas

... y cuesta la mitad ...

AL CONTADO Y A PLAZOS

Calderon, 1, SANTANDER

TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega

PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68

Radio - Fonos - Discos - Regal

## :-: Café Cántabro :-:

El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas  
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Todos los días grandiosos éxitos de

MARY NAVARRO

Y

Mario de Lerma

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.